



¿INTERESADO EN CONSTITUIR TU  
EMPRESA COMO SOCIEDAD DE  
**BENEFICIO DE INTERÉS COLECTIVO  
(BIC) O TIPO B EN COLOMBIA?**

En un entorno empresarial que valora cada vez más la sostenibilidad y el impacto social, surgen distintos modelos que buscan mejorar, no solo el rendimiento financiero, sino también el bienestar de las personas y el planeta. Dos de estos modelos son la Empresa B y la Empresa BIC. Aunque comparten ciertos principios, cada una tiene características únicas que las distinguen.

**Si quieres crear tu empresa como Sociedad de Beneficio de Interés Colectivo (BIC) o tipo B en Colombia, aquí te contamos lo que necesitas saber.**



Las Empresas BIC son aquellas que, además de buscar beneficios económicos, se comprometen a generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

No se trata de cambiar el tipo de sociedad que tienes, sino de adoptar unas prácticas que te permitan crear valor en tres dimensiones: **económica, social y ambiental.**

## ¿Qué ventajas tiene ser una empresa BIC?

- Mejoras tu imagen y reputación ante tus clientes, proveedores y aliados.
- Atraes y retienes a los mejores talentos, que se identifican con tu propósito.
- Fortaleces tus relaciones con tus grupos de interés.
- Accedes a fuentes de financiación privada que apoyan este tipo de iniciativas.
- Obtienes incentivos económicos y tributarios del gobierno.
- Disfrutas de servicios preferenciales, como descuentos en tasas de propiedad intelectual y líneas de crédito con condiciones favorables.
- Te beneficias de un tratamiento tributario preferencial, que te permite repartir utilidades a tus trabajadores mediante acciones.
- Participas en convocatorias del SENA, Innpulsa y Colombia Productiva, con puntos adicionales por ser empresa BIC.

# ¿Qué tipo de sociedades pueden ser BIC?

Cualquier tipo de sociedad puede convertirse en una empresa BIC cumpliendo los siguientes pasos:

## 1. Aprobación del máximo órgano social.

Esta decisión se discute por medio de una asamblea de socios o accionistas, debe ser aprobada por la mayoría, quedar la constancia por medio de acta y registrarse en el libro de actas de la sociedad. ¿Quieres conocer más información sobre cómo realizar una asamblea? **Clic aquí**

## 2. Reforma de estatutos

Se deben reformar los artículos de los estatutos que mencionan la razón social para incluir la expresión "Beneficio e Interés Colectivo" o la sigla "BIC". Por ejemplo, Papitas la ilusión S.A.S BIC. Además, reformar el objeto social, mencionando de forma clara las prácticas de gobierno corporativo, ambientales, laborales y/o de la comunidad en las que quiere profundizar la compañía.

**Si tu empresa es S.A.S, debes realizar la reforma a través del acta de asamblea por medio de la cual se tomó la decisión, si es de otro tipo como: S.A, LTDA, En comandita, entre otras, deberás hacerla por medio de escritura pública ante notario.**

### 3. Registro ante Cámara de Comercio

El documento de reforma se debe presentar ante Cámara de Comercio, con el fin de que se actualice el registro mercantil y se aplique efectivamente la modificación.

Las Sociedades BIC se destacan de las demás empresas porque se **comprometen a aportar positivamente en cinco dimensiones:**



# ¿Qué prácticas deben implementar las empresas BIC?

Cada una de estas cinco dimensiones contempla las actividades específicas que una empresa de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) debe escoger para incluir en su objeto social y el compromiso a desarrollar para impactar positivamente a la sociedad y al medio ambiente.

**A continuación, un detalle de cada practica:**

## Modelo de Negocio:

- ✓ Adquisición y contratación de servicios: locales, mujeres y minorías.
- ✓ Selección de proveedores con prácticas equitativas y ambientales
- ✓ Desarrollo de prácticas de comercio justo con los proveedores.

## Para desarrollar esta dimensión te ofrecemos los siguientes recursos:

- Identificación de bienes y servicios críticos, **haz clic aquí** para conocer la metodología
- Gestión de proveedores con criterios ASG, **haz clic aquí** para conocer la metodología
- Política de compras sostenibles, **haz clic aquí** para conocer la metodología

## Gobierno Corporativo:

- ✓ Definir los principios y/o valores corporativos y socializarlos con los empleados.
- ✓ Contar con equipos de trabajo diversos en la estructura organizacional y junta directiva si se tiene, incluyendo mujeres, minorías, distintas orientaciones sexuales, etc.
- ✓ Divulgar la información financiera y expresar los objetivos y metas en las diferentes comunicaciones y documentos de la empresa.

## Para desarrollar esta dimensión te ofrecemos los siguientes recursos:

- Identificación y priorización de grupos de interés, **haz clic aquí** para conocer la metodología
- Análisis de materialidad, **haz clic aquí** para conocer la metodología
- Cartilla sobre Gobierno Corporativo. **Clic aquí**
- Guía con recomendaciones para la implementación de una política de Gobierno Corporativo. **Clic aquí.**



## Prácticas Ambientales:

- ✓ Realizar auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y residuos
- ✓ Supervisar las emisiones de Gases Efecto Invernadero - GEI generadas a causa de la actividad empresarial.
- ✓ Implementar programas de reciclaje o de reutilización de materiales.

## Para desarrollar esta dimensión te ofrecemos los siguientes recursos:

- Metodología de aspectos e impactos ambientales, **haz clic aquí** para conocer la metodología.
- Metodología medición de huella de carbono, **haz clic aquí** para conocer la metodología.
- Gestión de residuos, **haz clic aquí** para conocer la metodología.

## Prácticas con la Comunidad:

- ✓ Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel.
- ✓ Incentivar actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

## Prácticas Laborales:

- ✓ Remuneración justa, capacitación y bienestar de los empleados.
- ✓ Brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración.

## Para desarrollar esta dimensión te ofrecemos los siguientes recursos:

- Cartilla de obligaciones laborales, **haz clic aquí** para descargar el documento.
- Cartilla formas de contratación laboral. **Clic aquí.**
- Guía Diagnóstico de necesidades de conocimiento, **haz clic aquí** para descargar el documento.
- Comparativo entre las modalidades de trabajo: Teletrabajo, trabajo en casa y trabajo remoto, **haz clic aquí** para descargar la guía.

## Obligaciones de las Empresas BIC

- **Realizar un reporte de gestión:** el representante legal debe presentar a la asamblea de socios y/o accionistas un informe de gestión, en el cual reporte las prácticas implementadas. Debe ser publicado en la página web y en caso de no tener página, tenerlo a disposición en las instalaciones de la empresa.
- El reporte debe cumplir con los criterios que establezca alguno de los reportes de estándares independientes como GRI, Empresa B, ISO, SDG COMPASS, entre otros.
- Si aún no cuentan con un informe de sostenibilidad **descarga aquí** nuestra guía para entender el estándar internacional GRI.

**Nota:** las empresas tipo BIC son vigiladas por la Superintendencia de Sociedades y pueden perder esta condición por decisión propia haciendo nuevamente modificación de estatutos o por incumplimiento de los compromisos adquiridos.

## ¿Quieres conocer más información de las empresas BIC?

Visita la página del Ministerio de Comercio, Industria y el Turismo dando **clic aquí**.

Ahora profundicemos un poco sobre empresas Tipo B

Empresa



Certificada

## ¿Qué son empresas Tipo B?

Las empresas tipo B son las que tienen una certificación especial que les da B Lab, una organización que quiere mejorar el mundo con acciones económicas, ambientales y sociales. Esta certificación reconoce a las empresas que se preocupan por el bienestar de las personas, las comunidades y el planeta, y que no solo buscan ganar dinero, sino también hacer el bien.

## ¿Qué se necesita para ser una empresa Tipo B?

- **Tener un propósito:** querer generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.
- **Ser una empresa con fines de lucro:** la empresa debe ganar dinero con su actividad.
- **Tener al menos un año de operación:** la empresa debe tener experiencia y trayectoria.
- **Responder una encuesta de impacto:** es una evaluación que mide el impacto positivo de la empresa y le da sugerencias para mejorar; también sirve para ver si la empresa puede obtener la certificación.
- **Enviar los documentos que se pidan:** son necesarios para verificar la información que se requiere para la certificación.
- **Pagar unas cuotas:** hay que pagar una cuota para aplicar y una cuota anual para mantener la certificación, que dependen de las ventas de la empresa.
- **Cambiar los estatutos:** hay que modificar los documentos legales de la empresa para incluir los compromisos y las prácticas que se van a hacer para ayudar a las personas, las comunidades y el planeta.

## ¿Quieres conocer más información de esta certificación?

Visita la página web de B Lab: <https://www.sistemab.org/ser-b/>

## Principales diferencias entre empresas BIC y tipo B:

Características	Empresas B	Empresas BIC
<b>Marco legal</b>	Certificación privada y global de B Lab	Figura legal colombiana
<b>Certificación</b>	Proceso de certificación por una entidad externa	No requiere certificación externa, sino declaración legal
<b>Geografía</b>	Internacional	Exclusiva para Colombia
<b>Supervisión</b>	Reevaluación periódica por B Lab	Reporte anual ante entidades locales
<b>Compromiso</b>	Modificación legal (en algunos países)	Inclusión de objetivos de impacto en los estatutos
<b>Costo</b>	Pago para obtener y mantener la certificación	No tiene costo de certificación

### ¿Cuál es el mejor camino para mi empresa?

Empresa BIC depende de tus objetivos de crecimiento y el impacto que quieras generar. Si buscas una certificación reconocida internacionalmente y un alto nivel de exigencia en términos de sostenibilidad, la Empresa B es una excelente opción. Si tu enfoque es cumplir con un marco legal local que te permita operar de manera más responsable y sostenible dentro de Colombia, la Empresa BIC puede ser el camino más sencillo y efectivo.

**Adoptar cualquiera de estos enfoques, te permitirá fortalecer tu reputación y alineación con las expectativas de inversionistas, clientes y colaboradores que valoran una gestión ética y responsable.**

sura 

[segurossura.com.co](http://segurossura.com.co)

